

ACTA DE LA XVII REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERESCENA

ANEXOS

ANEXO 1

Durante el último mes se produjo una disfunción técnica en el funcionamiento de la gestión de los recursos del Programa, motivado por el procedimiento de revisión por parte de la AECID de la aportación que hizo al Programa durante el año 2007. Dado que las partes presentaron documentos que confirman el haber llegado a un consenso positivo sobre la resolución del caso, la Secretaría Técnica ha planteado al Comité una reunión entre las entidades implicadas en la gestión (AECID-OEI-SEGIB) para que renueven su compromiso de colaboración de cara al futuro, lo cual fue aprobado por el Comité.

ANEXO 2

Se adjunta el desglose del presupuesto ordinario de funcionamiento de la Unidad Técnica para el año 2015, que queda aprobado por el Comité Intergubernamental.

ANEXO 3

El Comité aprueba la carta presentada por la Sra. Emma León Velarde Amézaga, Secretaria General del Ministerio de Cultura del Perú, donde confirma que se están llevando a cabo las gestiones necesarias para cumplir con el pago de la cuota correspondiente al año 2014. La representante del Perú en la reunión del Comité, Luz Fabiola Figueroa, indica que el monto que ingresará al Programa será de 75,000 dólares americanos.*

ANEXO 4

El Comité aprueba la presentación del documento de transferencia de recursos correspondientes a la cuota del año 2014, firmado por el Sr. Guillermo G. Parodi, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Teatro de Argentina, cuyo importe asciende a 64.038,66 euros.*

ANEXO 5

El Comité aprueba la carta presentada por la Sra. Tania Salazar Maestri, Jefa (s) del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, donde confirma la aportación complementaria para llegar a la cuota comprometida en el año 2014, por un importe de 9.560 dólares americanos.*

ANEXO 6

El Comité aprueba la carta presentada por el Sr. Sergio Ramírez Cárdenas, Subdirector General de Bellas Artes, del Instituto Nacional de Bellas Artes de México, donde confirma la aportación complementaria para llegar a la cuota comprometida en el año 2014, por un importe de 30.000 dólares americanos.*

ANEXO 7

El Comité aprueba la carta presentada por la Sra. Mariana Cecilia Núñez, Directora General del Instituto Nacional de Cultura de Panamá, donde confirma la aportación correspondiente a la cuota comprometida en el año 2014, por un importe de 50.000 dólares americanos.*

*Las diferencias en los tipos de cambio positivas o negativas con respecto a la aportación realmente ingresada en cuenta recogidas en los anexos 3-7 serán sometidas a criterio del Comité Intergubernamental de Iberescena para su aplicación.

Handwritten notes and signatures in the top right corner, including a large 'P' and some illegible scribbles.

Handwritten signatures and initials in the left margin, including a large 'P' and several other illegible marks.

Handwritten signature or mark on the right margin.

Handwritten mark or signature on the right margin.

Handwritten signature or mark on the right margin.